

## 4.5 La actuación contra el terrorismo

### 4.5.1 VALORACIÓN POLICIAL DEL FENÓMENO EN SU CONJUNTO

#### 4.5.1.1 *Terrorismo ETA.*

#### 4.5.1.2 *Actividad terrorista: sin acciones terroristas*

#### 4.5.1.3 *Valoración de la amenaza*

ETA mantuvo vigente a lo largo del 2017 el «cese de su actividad armada», hecho público el 20 de octubre de 2011. Esta ausencia de «actividad armada» ha sido revalidada a través de los distintos comunicados que la banda terrorista ha emitido en el precitado periodo y, previsiblemente, esta decisión se mantendrá en el futuro; máxime, cuando el pasado 8 de abril de 2017, la organización terrorista escenificó en la localidad francesa de Bayona una «entrega unilateral» de armas y explosivos, tras comunicar a las autoridades judiciales francesas, por medio de los autodenominados «artesanos de la paz», la ubicación de ocho lugares del departamento de los Pirineos Atlánticos, donde previamente había depositado armas, sustancias explosivas, munición y componentes electrónicos diversos, que fueron incautados por la policía francesa.

Si bien se detectan diferencias entre los inventarios de armas y material facilitados por ETA a través de sus intermediarios y el material realmente entregado, el propio acto publicitado a nivel nacional e internacional y su declaración como «organización desarmada» serán utilizados en su propio beneficio y en el de sus objetivos, en sus pretensiones para la denominada «resolución de las consecuencias del conflicto», principalmente, en lo relativo a la situación de los presos y huidos.

En el ámbito de la denominada «violencia callejera» (*kale borroka*) continúan registrándose actos de sabotajes de naturaleza diversa, susceptibles de ser atribuidos a grupos o individuos del entorno de ETA. Cuantitativamente su número ha sido similar al año anterior y, cualitativamente, continúan siendo de escasa relevancia, alcanzando un mayor protagonismo los cometidos con ocasión de campañas o actos en apoyo y solidaridad con los presos de ETA o en homenajes a miembros fallecidos de esa organización terrorista, circunstancias que tradicionalmente han constituido un importante elemento dinamizador de todo tipo de actuaciones, incluidas las de carácter saboteador.

## 4.5.2 PCE(R)-GRAPO

### 4.5.2.1 *Actividad terrorista: sin acciones terroristas*

### 4.5.2.2 *Actividad contraterrorista: sin detenidos*

### 4.5.2.3 *Valoración de la amenaza*

Durante el año 2017, la situación de la organización terrorista PCE(r)-GRAPO se mantuvo en un estado de extrema debilidad, sin acometer actos terroristas, limitando sus acciones al campo del proselitismo y la captación de nuevos militantes, principalmente dentro del entorno anarquista y de la izquierda radical u okupa.

Esta actividad de proselitismo y captación se vio incrementada como consecuencia de la salida de prisión de algunos de los presos de la organización terrorista, que, pretendían aprovechar la aparición de diversos movimientos de protesta y desencanto social para recuperar sus viejas teorías anticapitalistas y revolucionarias, tal y como se detectó en La Coruña durante los últimos meses del año, campo del proselitismo y la captación de nuevos militantes, principalmente dentro del entorno anarquista y de la izquierda radical u okupa.

Esta actividad de proselitismo y captación se vio incrementada como consecuencia de la salida de prisión de algunos de los presos de la organización terrorista, que, pretendían aprovechar la aparición de diversos movimientos de protesta y desencanto social para recuperar sus viejas teorías anticapitalistas y revolucionarias, tal y como se detectó en La Coruña durante los últimos meses del año, donde la denominada «Acción Antifascista» movilizó y aglutinó a integrantes de la peña Ria-zor Blues, a militantes de PCE (r) y, a elementos vinculados con el movimiento anarquista y antisistema, fundamentalmente en apoyo al independentismo catalán, con el que se mostraron muy activos.

Dentro de las actividades llevadas a cabo por los miembros de la banda, también fueron significativas las acciones de apoyo a integrantes de otros grupos terroristas, tal y como se constató con la presencia de personas relacionadas con GRAPO en actos vinculados con el Movimiento Pro Amnistía (ATA), y en los contactos entre militantes de ambas formaciones en Bilbao y Vitoria.

## 4.5.3 INDEPENDENTISMO RADICAL GALLEGO

### 4.5.3.1 *Actividad terrorista*

Sin acciones terroristas.

#### 4.5.3.2 *Actividad contraterrorista*

A lo largo del año se ha producido la detención de tres individuos que ocupaban puestos de responsabilidad en la organización Ceivar en el marco de la operación Jaro II dirigida por el J. Central de Instrucción N.º 6 por un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo.

#### 4.5.3.3 *Valoración de la amenaza*

Durante el año 2017 no se han registrado acciones terroristas por parte de la organización Resistencia Galega (RG). La eficaz labor policial y judicial desarrollada ha conllevado una importante merma en sus estructuras operativas, haciendo posible que no se haya cometido acción terrorista alguna desde el atentado perpetrado el 10 de octubre de 2014 que tuvo como objetivo el Ayuntamiento de Baralla (Lugo).

Esta organización tampoco emitió comunicado alguno, ni editó ningún número de su revista *A Guerrilehira*, siendo la última la publicada en 2016, y en la misma trató de concienciar al independentismo radical de que la lucha armada es un instrumento necesario para alcanzar una Galicia independiente.

La ausencia de actividad armada y propagandística en 2017 por parte de RG ha venido a evidenciar su estado de debilidad, en parte ocasionado por sus escasos recursos económicos; disensiones surgidas entre las organizaciones de su entorno; las últimas reformas legislativas; y la carencia de atractivo que la actividad violenta representa actualmente para la juventud independentista.

En ausencia de acciones terroristas, fueron los colectivos juveniles y estudiantiles independentistas, y especialmente las plataformas de apoyo a los presos de RG, quienes han tratado de dinamizar la actuación del sector radical del denominado Movimiento de Liberación Nacional Gallego (MLNG).

Continuaron igualmente las tradicionales manifestaciones que el último viernes de cada mes convoca *Ceivar* en las principales ciudades gallegas, y fue significativa la escasa asistencia que se registró en algunas de esas convocatorias.

En la actividad desarrollada en 2017, se apreció además un acercamiento entre colectivos independentistas vascos y gallegos con la organización de convocatorias conjuntas. Asimismo, especialmente a raíz del proceso secesionista catalán, muchas de sus actuaciones estuvieron centradas en respaldar el desafío independentista impulsado por el gobierno de Cataluña. La principal dinamizadora, encargada de

convocar diversos actos, básicamente concentraciones y manifestaciones, fue la plataforma Galiza con Catalunya.

En el ámbito del proselitismo se llevaron a cabo diversas iniciativas que pretendieron la captación de nuevos miembros, el contacto entre militantes de procedencias geográficas diversas y el intercambio de comunicación, destacando la convocatoria de la Marcha As Cadeias, organizada por la plataforma Que Voltem Para A Casa; el campamento de verano de la agrupación montañera Aguas Limpias (AMAL); y distintos actos a favor de los encausados en el marco de la operación Jaro, principalmente promovidos por Causa Galiza.

Concluyendo, es de reseñar que a pesar de la debilidad mostrada por RG, ésta continúa representando una amenaza, ya que cuenta con capacidad operativa suficiente para realizar acciones violentas, especialmente cuando su máximo responsable y su pareja continúan en paradero desconocido. Dado su fanatismo independentista es previsible que pudieran tratar de reorganizar sus frágiles estructuras para retomar la senda de la actividad violenta.

#### 4.5.4 ANARQUISMO INSURRECCIONALISTA

Sin datos que consignar, a salvo la detención de una persona en el marco de la Operación Buyo dirigida contra una incipiente célula anarquista que se hallaba en posesión de armas detonadoras transformadas para hacer fuego real.

Evaluación de la amenaza: la principal amenaza en España en el ámbito del terrorismo anarquista está constituida por las individualidades y grupos adheridos a la Federación Anarquista Informal - Frente Revolucionario Internacional (FAI/FRI), paradigma a nivel internacional del anarquismo insurreccional.

En este ámbito se registraron en nuestro país un total de seis acciones violentas durante 2017, que fueron justificadas en el marco de las habituales campañas solidarias a favor de sus detenidos y presos (basadas en los principios de solidaridad revolucionaria y apoyo mutuo), convocadas a través de distintos llamamientos internacionales que incitaron a la acción directa, principalmente en solidaridad con la activista Lisa Sandra Francesca Dorfer. También en apoyo a los detenidos y presos con ocasión de la cumbre del G-20 en Hamburgo (Alemania); y en el marco del juicio contra los detenidos por la Policía italiana en 2016, acusados de pertenecer a la FAI en la operación Scripta Manent. Continuó además el llamamiento denominado Proyecto Némesis, si bien su repercusión fue escasa en nuestro país, tal y

como suele suceder cuando el origen de la convocatoria proviene del movimiento anarquista heleno.

La envergadura de esas acciones no alcanzó la planificación, preparación, peligrosidad y repercusión mediática, que las perpetradas en años anteriores, debido principalmente al mantenimiento de medidas de carácter preventivo sobre los individuos y entornos más radicales, que disminuyen sus capacidades operativas y logísticas para conformar grupos capaces de realizar acciones de mayor envergadura. El atentado de mayor complejidad se produjo en el mes de noviembre en Zaragoza, donde se recibieron cinco paquetes postales en las oficinas de dos empresas de capital italiano que contenían artefactos explosivos, dos de ellos reales y tres simulados, envío que fue reivindicado por un grupo adherido a la FAI/FRI denominado Neomaquis Caótico.

Los objetivos atacados en 2017 fueron entidades bancarias, mercantiles y empresas de seguridad privada. Destacó en este periodo el ataque contra un vehículo policial cuando estaba estacionado en un recinto oficial, acción que implicaba una labor previa de planificación, control y vigilancia.

La actividad violenta se centró en Madrid y Barcelona, áreas geográficas donde se hallan actualmente los principales focos de activistas insurreccionales.

Asimismo, todas las acciones violentas fueron reivindicadas en los portales web habituales de contrainformación, mientras que el año anterior sólo se reivindicaron en dichos canales un tercio de las acciones cometidas.

Por todo ello se considera latente el riesgo de que grupos o individuos afines a los principios de la FAI-FRI realicen acciones violentas, de mayor o menor intensidad, que estarían supeditadas a sus escasos recursos económicos, logísticos y operativos. Los objetivos que podrían ser atacados, principalmente en aquellos lugares donde la FAI-FRI se encuentra más implantada (en Madrid y Cataluña), serían los locales en los hay entidades bancarias y edificios en los que se práctica el culto católico; sedes de legaciones extranjeras, judiciales y de partidos políticos; empresas de seguridad privada; así como miembros de la judicatura, de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y funcionarios de prisiones. Los *modus operandi* empleados incluirían la colocación de artefactos explosivos improvisados; el envío de paquetes bombas; y el lanzamiento de artefactos mixtos explosivo-incendiaris, tipo cócteles molotov.

#### 4.5.5 TERRORISMO INTERNACIONAL NO ISLAMISTA

##### 4.5.5.1 *Actividad terrorista: sin acciones terroristas*

##### 4.5.5.2 *Valoración de la amenaza*

La actividad violenta de los grupos terroristas de carácter internacional no yihadista en España se sitúa en la actualidad en un nivel bajo, y su actuación se centra en llevar a cabo acciones de carácter propagandístico, logísticas y de financiación.

La cooperación policial/judicial se ha concretado en la detención de tres personas sobre las que recaían sendas órdenes de detención internacional por presuntos delitos de pertenencia a organización terrorista. Y en el procesamiento por la Audiencia Nacional, en el mes de enero de 2017, de otras ocho personas vinculadas con la organización terrorista de Turquía, Partido de los Trabajadores del Kurdistán-Confederación de los Pueblos del Kurdistán (PKK-KCK), acusadas de facilitar combatientes a las milicias kurdas que operan en Turquía y Siria, que habían sido detenidos en el año 2016, en el marco de la Operación Valle.

Respecto al exterior de España, se mantiene una amenaza genérica respecto a los españoles que viajen a países o zonas donde se desarrollan conflictos políticos, étnicos y/o religiosos, así como a regiones con fuerte implantación de grupos u organizaciones terroristas.

El riesgo de atentados contra intereses españoles en el extranjero abarca a personal militar en misiones internacionales, caso de la República Centroafricana, Sudán del Sur o Mali, en África; empresas emblemáticas; delegaciones diplomáticas; cooperantes de nuestro país o diversos profesionales, principalmente humanitarios y de los medios de comunicación, que pueden ser objeto de detención/secuestro por parte de los diferentes actores que operan en las regiones en conflicto.

Por último, y a pesar de la escasa información que se recibe, se incluye, asimismo, una amenaza genérica respecto a la situación de inseguridad que se vive en zonas con actividad de piratería marítima, en países como Somalia y Nigeria, y que suponen un riesgo tanto para el personal militar español desplegado en las misiones internacionales, como para las embarcaciones de transporte, tanto de mercancías como de personas.

## 4.5.6 TERRORISMO INTERNACIONAL ISLAMISTA

### 4.5.6.1 *Actividad terrorista*

Integrismo Islámico en España: atentados en el mes de agosto en Barcelona y Cambrils (DP 60/2017 JCI n.º 4) reivindicado por la organización terrorista DAESH.

### 4.5.6.2 *Valoración de la amenaza*

*Descripción general:* la amenaza contra España procedente del terrorismo internacional yihadista viene asociada a los reiterados llamamientos públicos de las organizaciones terroristas yihadistas para atentar contra los países miembros de la Coalición Internacional o sus intereses y activos en cualquier lugar del mundo, con independencia del método elegido para ello y con la posibilidad que tales acciones sean cometidas por cualquier persona que se sienta «llamada a ello», sin necesidad de recabar autorización previa, pues dichos actos ya habrían sido legitimados.

Debe destacarse no solamente el atentado en Barcelona y Cambrils, sino también el incremento acaecido en los últimos meses del año 2017 de las alusiones a nuestro país en los comunicados emitidos tanto por AQMI como por DAESH, en un contexto de rivalidad entre ambas organizaciones por el liderazgo de la yihad regional en el Magreb islámico, susceptible de ser trasladada al ámbito operativo.

Esta campaña mediática otorga a España una relevancia y visibilidad estratégica notable, como elemento a recuperar o atacar, no solamente por contar con *foreign fighters* nacionales en Siria e Iraq, sino también por el hecho de haber formado parte del histórico territorio de Al Ándalus, así como por la relevancia y número de las operaciones policiales en España. Todo ello en un contexto temporal de gestación de nuevos planes de DAESH para actuar operativamente en Europa en particular y Occidente en general.

No obstante, lo anterior, las fuerzas policiales españolas han desarrollado más de una veintena de operaciones en las cuales se han practicado 61 detenciones en España, Marruecos, Alemania, Bélgica, Reino Unido y Bangladesh.

El Nivel de alerta antiterrorista (NAA) en España actualmente se sitúa en el Nivel 4 (riesgo Alto) sobre 5 (Muy Alto) tal como recoge el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista (PPPA), habiendo pasado al nivel 4 en junio de 2015, vinculado este nivel de riesgo a las amenazas del terrorismo yihadista, casi en contexto de rivalidad entre

ambas organizaciones por el liderazgo de la yihad regional en el Magreb islámico, susceptible de ser trasladada al ámbito operativo.

Esta campaña mediática otorga a España una relevancia y visibilidad exclusividad. Recientemente, y en relación a los atentados de Barcelona y Cambrils (agosto 2017), se acordó seguir en este mismo nivel, si bien con medidas reforzadas sobre todo en relación a zonas turísticas y con afluencia masiva de personas, por ser éstos, dos de los focos principales donde estadísticamente los terroristas cometen un número mayor de atentados.

*Naturaleza del terrorismo:* las actividades llevadas a cabo por los integrantes de las estructuras terroristas desarticuladas en España han sido principalmente de radicalización, captación, reclutamiento y envío de activistas a zonas de conflicto. Igualmente se han producido detenciones por integración, apoyo logístico, actos de enaltecimiento del terrorismo y amenazas graves con fines terroristas.

*Estructuras y dimensión internacional:* las células desarticuladas, algunas de ellas fruto de la colaboración con el Reino de Marruecos, así como con Bangladesh, en este caso una novedad, constituirían estructuras perfectamente organizadas que asumen completamente el ideario de DAESH, siguiendo en todo momento sus consignas y las directrices de su autodenominado califa, a través de una poderosa campaña de comunicación y difusión mediática en redes sociales y páginas de internet. Algunos de los detenidos tenían contacto virtual con combatientes desplazados en Siria y actuaban de forma deslocalizada y autónoma por todo el territorio nacional.

Los propios integrantes de las células obraban como propagadores del ideario terrorista a fin de captar adeptos para su envío a zona de conflicto o integrarse en nuevos grupos locales activos, valiéndose para ello de diferentes perfiles creados en redes sociales y de plataformas de comunicación vía internet.

*Tipos de objetivos:* los potenciales objetivos a atacar por las células desarticuladas coincidían con los señalamientos dictados por DAESH en su propaganda.

*Estado actual de la amenaza:* España continúa siendo uno de los objetivos de las organizaciones yihadistas a nivel global, al igual que gran parte de los países de nuestro entorno, que han sufrido atentados terroristas en el año en curso. Por otra parte, si bien la amenaza sigue estimada en un nivel ALTO, siguen abiertas un número importante de investigaciones por parte de esta Comisaría General tendentes a neutralizarla.